



POLITICA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

CÓDIGO:

DE-DI-DI-47

VERSIÓN: 02
FECHA: 03-01-2025

PÁGINA: 1 de 2

JER S.A., actuando de acuerdo con los principios y valores corporativos y en línea con nuestra Misión, Visión y Direccionamiento Estratégico, ha adoptado una Política de Gestión Integral de Riesgos.

Estamos comprometidos con la gestión integral de los riesgos asociados a todos nuestros procesos, mediante la identificación, análisis, valoración y comunicación oportuna de ellos, promoviendo una cultura de conciencia y autocontrol frente al manejo del riesgo, con el propósito de definir las acciones necesarias tendientes a mitigar su materialización y el impacto que pueden tener sobre el cumplimiento de la misión, los objetivos, la ejecución de los planes, programas, proyectos y la óptima gestión.

Esta política aplica a todas las áreas, procesos, actividades, proyectos y operaciones de JER S.A. Además, se extiende a todos los colaboradores, contratistas, proveedores y cualquier otro tercero que pueda generar o estar expuesto a riesgos en el desempeño de su trabajo o relación con la organización.

Principios Fundamentales

La gestión integral de riesgos en JER S.A se basa en los siguientes principios:

- **Proactividad:** La gestión de riesgos debe ser un proceso continuo y anticipado, enfocado en prevenir y mitigar los riesgos antes de que se materialicen.
- **Responsabilidad Compartida:** Todos los miembros de la organización tienen la responsabilidad de identificar y gestionar los riesgos dentro de su ámbito de influencia.
- **Transparencia:** La organización debe garantizar una comunicación abierta y clara sobre los riesgos, tanto a nivel interno como con las partes interesadas externas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



POLITICA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

CÓDIGO:

DE-DI-DI-47

VERSIÓN: 02
FECHA: 03-01-2025

PÁGINA: 2 de 2

- **Enfoque Basado en Evidencia:** Las decisiones relacionadas con los riesgos deben estar fundamentadas en datos objetivos, análisis adecuados y evaluaciones cuantitativas y cualitativas.
- **Mejora Continua:** La gestión de riesgos debe ser un proceso dinámico que se evalúa, ajusta y mejora constantemente en función de las lecciones aprendidas y cambios en el entorno.

La política de gestión integral de riesgos será revisada y actualizada de manera periódica (al menos una vez al año) o cuando sea necesario, debido a cambios significativos en el entorno organizacional, regulatorio o de mercado.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, al tres (03) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

EDISON LÓPEZ BENAVIDES

C.C. 19.431.695 de Bogotá

Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!